



**JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO
SEVILLA, VALLE DEL CAUCA**

**AVISO DE INTERÉS GENERAL PARA LA COMUNIDAD
No. 001 (09-06-2020)**

Se informa a los Usuarios de la Administración de Justicia, a las Entidades Estatales y a la Comunidad en General que, a partir de la fecha se publicarán avisos, traslados y estados electrónicos en la página web de la Rama Judicial, portal habilitado para este Despacho Judicial en el link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-circuito-de-sevilla>.

Ello, de conformidad con las directrices y disposiciones, en especial las excepciones de suspensión términos reguladas por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura mediante los siguientes Acuerdos PSCJA20-11517 del 15 de marzo de 2020 - “Por el cual se adoptan medidas transitorias por motivos de salubridad pública”; PSCJA20-11518 del 16 de marzo de 2020; PSCJA20-11521 del 19 de marzo de 2020; PSCJA20-11526 del 22 de marzo de 2020; PSCJA20-11532 del 11 de abril de 2020; PSCJA20-11546 del 25 de abril de 2020; PSCJA20-11549 del 07 de mayo de 2020; PSCJA20-11556 del 22 de mayo 2020, y PSCJA20-11567 del 05 de junio de 2020.

En igual forma se comunica que la recepción de memoriales y recursos que se requieran presentar ante esta instancia judicial con ocasión de los procesos que se notifiquen por estados electrónicos, se recibirán únicamente, por ahora y mientras se adecúa la ventanilla virtual del Despacho, a través del correo electrónico institucional: j01ccsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Así mismo, se informa que este Juzgado resolverá los asuntos exceptuados de la suspensión de términos de manera gradual, acudiendo a las herramientas tecnológicas dispuestas para ello y atendiendo estrictamente las directrices efectuadas por el Consejo Superior de la Judicatura en los acuerdos señalados anteriormente.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO SEVILLA, VALLE DEL CAUCA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL – LABORAL DEL CIRCUITO SEVILLA VALLE DEL CAUCA

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ

Nota: Esta página de suscripción escaneada, hace las veces de un formato de firma electrónica y se emplea por necesidad del servicio para atender tutelas e incidentes de desacato, con base en acuerdos como el PCSJA20-11519 del 19 de marzo de 2020, suscrito por la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura y demás normas pertinentes. Lo anterior, debido a la orden de trabajo en casa para empleados y funcionario de la Rama Judicial, en medio de la pandemia del Coronavirus - COVID 19. Previo a su anexo al asunto constitucional respectivo, se ha efectuado un procedimiento interno de validación de seguridad en el Juzgado Civil y Laboral del Circuito de Sevilla, Valle.

Carrera 47 No. 48-44/48 Piso 2. Tel. 2196130
E-mail j01ccsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Sevilla Valle

WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Carrera 47 No. 48-44/48 Piso 2. Tel. 2196130
E-mail j01ccsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Sevilla Valle